

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de veinte plazas del puesto de trabajo de Operador Auxiliar de Coordinación.**

(Resolución 2108/2021, de 26 de julio, de la Directora General de Función Pública  
(BON nº 211 de 08/09/2021))

Realización de la **SEGUNDA PRUEBA** del concurso-oposición.

Fecha: **sábado, 30 de abril de 2022**

Lugar: **aulario de la U.P.N.A.**

Hora: **9:00 horas**

**INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA  
REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL CONCURSO  
OPOSICIÓN**

La Base 8.3 de la convocatoria (Boletín Oficial de Navarra número 211, de 8 de septiembre), contiene información relativa al desarrollo de esta prueba, así como a los criterios de valoración de la misma.

La prueba, tal y como se indica en la citada Base, consistirá en la transcripción de un texto propuesto por el Tribunal calificador, para valorar la velocidad y efectividad en teclado de ordenador.

Se valorará el número de pulsaciones, su ejecución correcta y fidelidad con el texto propuesto por el Tribunal. Se penalizarán tanto los errores mecanográficos como la omisión e incumplimiento de las normas de realización del ejercicio.

Quedarán eliminados los aspirantes que no obtengan un mínimo de 10 puntos y, en todo caso, aquellos que cometan sesenta o más faltas mecanográficas.

**A las 9 horas** el Tribunal procederá al **llamamiento** de los aspirantes **en la puerta de entrada al aula asignada** y facilitará a cada aspirante, después de que éste acredite su identidad, un impreso, que estará personalizado con el código y clave de acceso asignado a cada opositor.

Las normas de la Universidad Pública recomiendan el uso de la **maskarilla** dentro de sus instalaciones, pero **NO es obligatorio su uso**.

## PRUEBA MECANOGRÁFICA

La prueba de mecanografía se realizará con un programa informático que validará al candidato. Se permitirá un tiempo de 3 minutos para la adaptación al teclado del ordenador, y finalmente se dispondrá de los 10 minutos indicados en la convocatoria para realizar el ejercicio.

Se les darán instrucciones claras y concisas para seguir los distintos formularios por los que transcurre la aplicación.

Las siguientes instrucciones son muy importantes para el desarrollo de la prueba:

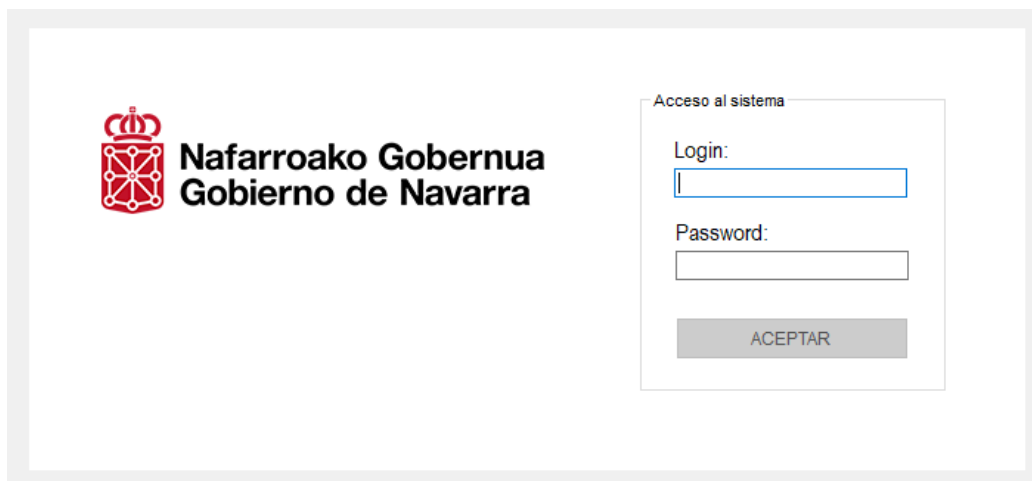
- o El texto deberá ser transcrito párrafo a párrafo, en este ejercicio, la efectividad en teclado de ordenador **NO** significa que el aspirante tenga que cambiar de línea para seguir exactamente el formato del texto a transcribir, sino que debe de teclear correcta y fielmente los caracteres contenidos en el texto a transcribir.
- o el aspirante deberá copiar completamente un párrafo, antes de utilizar la tecla "Intro/Enter". Para **CAMBIAR DE PÁRRAFO** se usará la tecla "Intro/Enter" con **UNA SOLA PULSACIÓN**.
- o Se contabilizan las pulsaciones del texto definitivo y no penaliza la utilización de las teclas de borrado de caracteres (suprimir o retroceso).
- o El texto a transcribir va a ser entregado impreso y no se permite el uso de atriles ni ningún otro complemento para el teclado o la pantalla.
- o No se permite el uso de tapones durante la realización de la prueba.
- o Se permitirá que los aspirantes puedan aportar algún elemento (cojín u otro tipo de alza) para adaptar la altura de su silla.

Cuando finalice la transcripción del texto y sean autorizados por el miembro del Tribunal o responsables del Aula correspondiente, los aspirantes serán dirigidos a otra aula donde les será facilitada una copia del texto que cada uno de ellos haya digitado en el ordenador.

## **SIMULACIÓN DE LOS "PANTALLAZOS" DE LA APLICACIÓN A UTILIZAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.**

La prueba de mecanografía se realizará en un ordenador personal, mediante una aplicación que conducirá al candidato por una serie de pantallas para la correcta realización de dicha prueba.

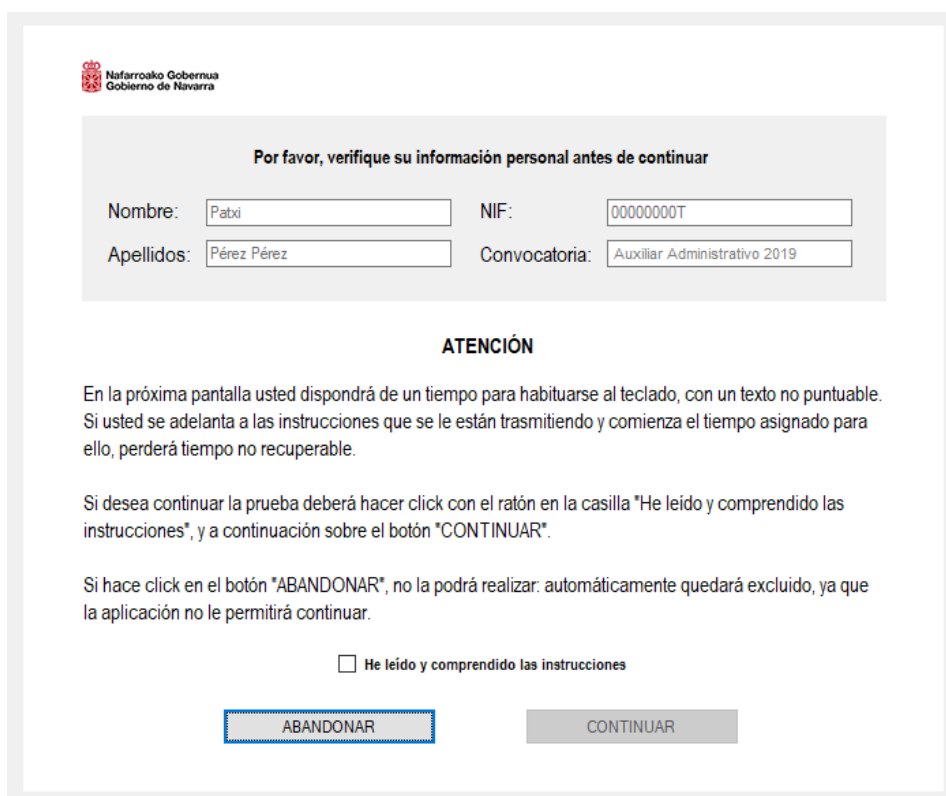
1.- Para que un candidato pueda entrar al proceso de evaluación deberá identificarse en el formulario de entrada al sistema, mediante un login/identificación y un password/clave que se les entregará en el aula de realización del ejercicio:



The image shows a screenshot of a web application interface. On the left side, there is the logo of the Government of Navarre, which consists of a red crown above a red shield with a white cross and four smaller crosses. To the right of the logo, the text "Nafarroako Gobernua" and "Gobierno de Navarra" is displayed in black. On the right side of the interface, there is a white box titled "Acceso al sistema". Inside this box, there are two input fields: the first is labeled "Login:" and the second is labeled "Password:". Below these fields is a grey button with the text "ACEPTAR" in white capital letters.

El candidato deberá **introducir su login/identificación, su password/clave y pulsar el botón "ACEPTAR"**.

2.- Cuando un candidato ya haya validado su identificación, se desplegará un nuevo formulario con las siguientes instrucciones:



**Nafarroako Gobernua**  
**Gobierno de Navarra**

**Por favor, verifique su información personal antes de continuar**

Nombre:  NIF:

Apellidos:  Convocatoria:

**ATENCIÓN**

En la próxima pantalla usted dispondrá de un tiempo para habituarse al teclado, con un texto no puntuable. Si usted se adelanta a las instrucciones que se le están transmitiendo y comienza el tiempo asignado para ello, perderá tiempo no recuperable.

Si desea continuar la prueba deberá hacer click con el ratón en la casilla "He leído y comprendido las instrucciones", y a continuación sobre el botón "CONTINUAR".

Si hace click en el botón "ABANDONAR", no la podrá realizar: automáticamente quedará excluido, ya que la aplicación no le permitirá continuar.

He leído y comprendido las instrucciones

Deberán comprobar sus datos. Si encontraran algún error, levanten la mano y tomaremos nota de la incidencia.

Cuando se les indique, deberán hacer click con el ratón en la casilla "He leído y comprendido las instrucciones", y a continuación sobre el botón "CONTINUAR", mostrando su deseo de continuar con el proceso. En el momento de hacer click sobre la casilla de selección, el botón "CONTINUAR" se tornará activo tal y como se podrá comprobar en la siguiente pantalla:

Por favor, verifique su información personal antes de continuar

Nombre:  NIF:   
Apellidos:  Convocatoria:

#### ATENCIÓN

En la próxima pantalla usted dispondrá de un tiempo para habituarse al teclado, con un texto no puntuable. Si usted se adelanta a las instrucciones que se le están transmitiendo y comienza el tiempo asignado para ello, perderá tiempo no recuperable.

Si desea continuar la prueba deberá hacer click con el ratón en la casilla "He leído y comprendido las instrucciones", y a continuación sobre el botón "CONTINUAR".

Si hace click en el botón "ABANDONAR", no la podrá realizar: automáticamente quedará excluido, ya que la aplicación no le permitirá continuar.

He leído y comprendido las instrucciones

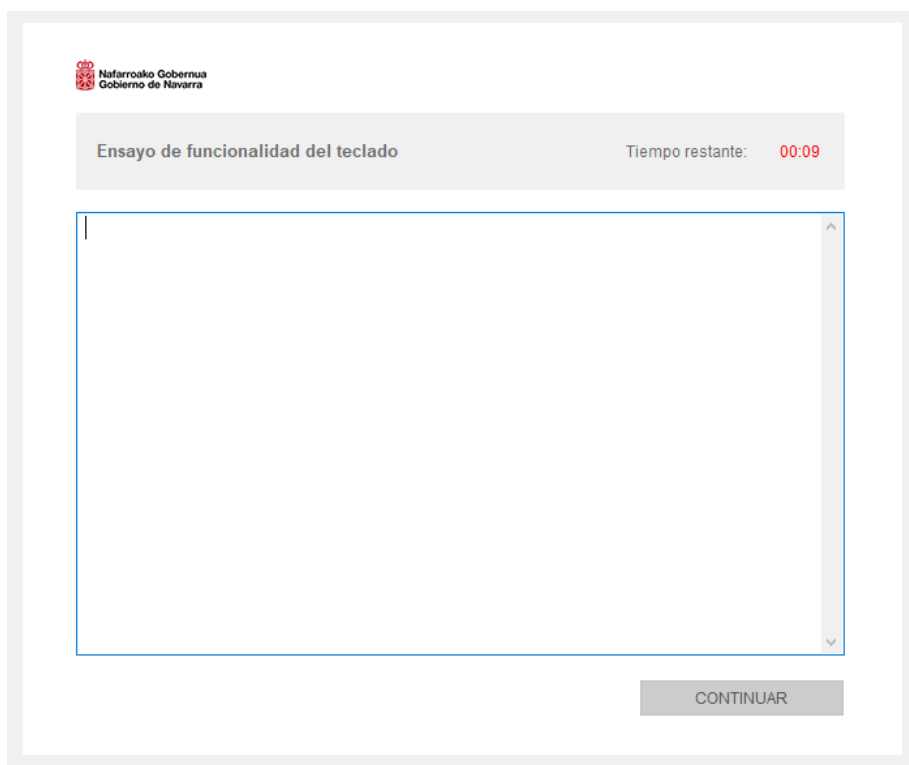
ABANDONAR

CONTINUAR

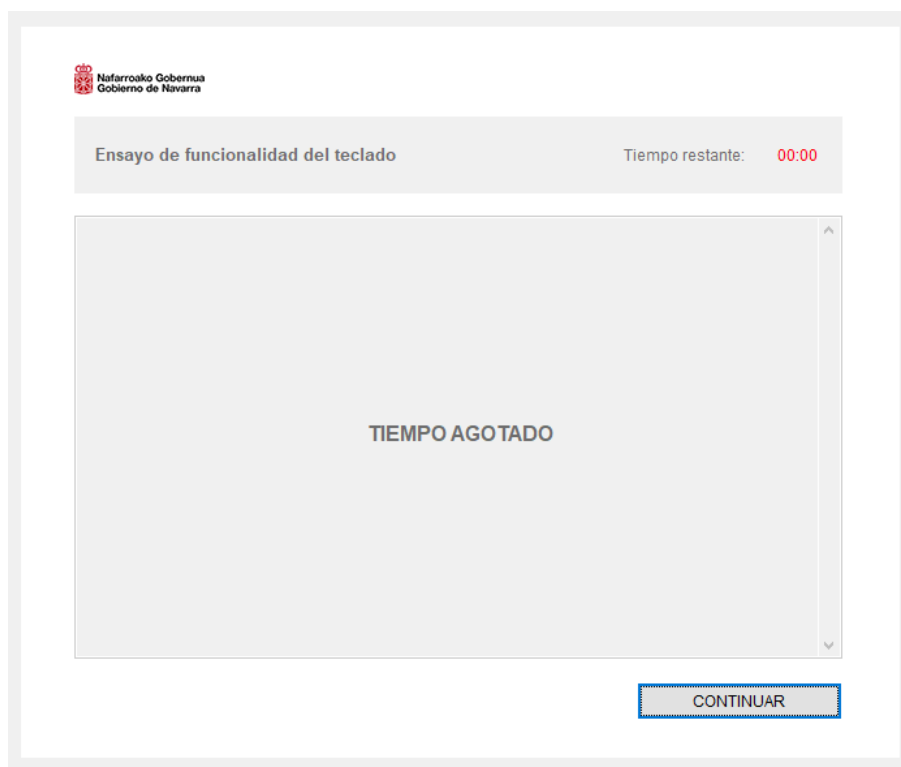
**Atención:** Si usted pulsara el botón "ABANDONAR" la aplicación interpretaría que desea abandonar el ejercicio y le impediría continuarlo.

Cuando se les indique que pulsen el botón "CONTINUAR" la aplicación le remitirá a un **formulario de muestra para ensayar la funcionalidad del teclado**, para lo cual, se les habrá facilitado en la **hoja de control** un texto ajeno al ejercicio, disponiendo del tiempo que se les indicará para habituarse al teclado.

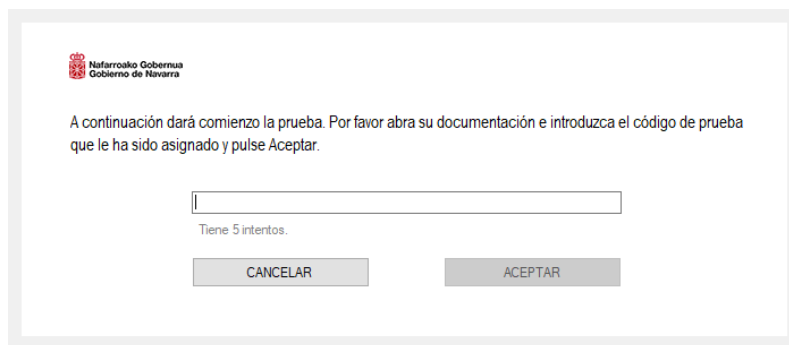
La pantalla que se visualizará será la siguiente:



Cuando pase el tiempo establecido automáticamente la aplicación les presentará el siguiente **mensaje de finalización**:



Y al pulsar el botón "CONTINUAR" se presentará el formulario para la **introducción del código del ejercicio**:



The screenshot shows a web interface for the Government of Navarre. At the top left is the logo and text "Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra". Below this, a message reads: "A continuación dará comienzo la prueba. Por favor abra su documentación e introduzca el código de prueba que le ha sido asignado y pulse Aceptar." There is a text input field, followed by the text "Tiene 5 intentos." and two buttons: "CANCELAR" and "ACEPTAR".

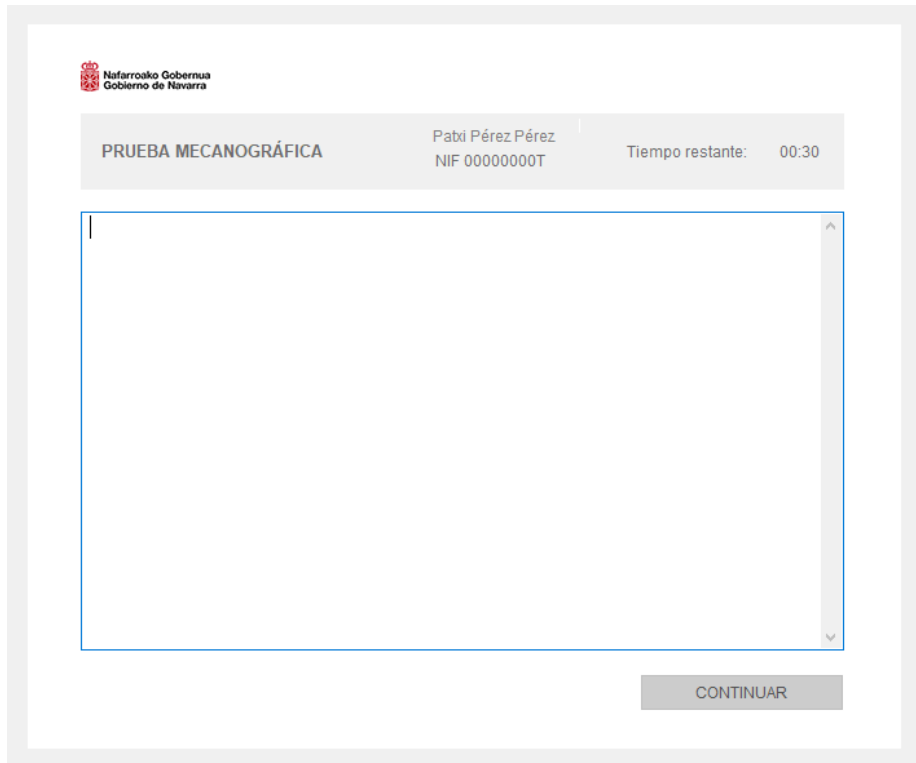
Este formulario les permitirá introducir el código asignado para la realización de este ejercicio de la oposición.

Se les entregará el texto del ejercicio, **que no podrán abrir**, en cuya portada se encontrará el código asignado al texto que deberán teclear.

Cuando se les indique, deberán introducir el código del ejercicio y pulsar "ACEPTAR" con el ratón.

**Atención: Si se pulsa el botón "CANCELAR" la aplicación interpretaría que desean abandonar el ejercicio y les impediría continuarlo.**

Una vez se les indique que introduzcan el código del ejercicio, aparecerá el **formulario para la prueba mecanográfica** que calificará el Tribunal. Según establece la convocatoria, dispondrán de diez minutos para realizarla, tiempo que en esta pantalla se presenta de forma descendente, para conocer en todo momento el tiempo que les queda. Durante este tiempo, deberán transcribir el texto que se les entregue, siendo la pantalla que visualizarán la siguiente:

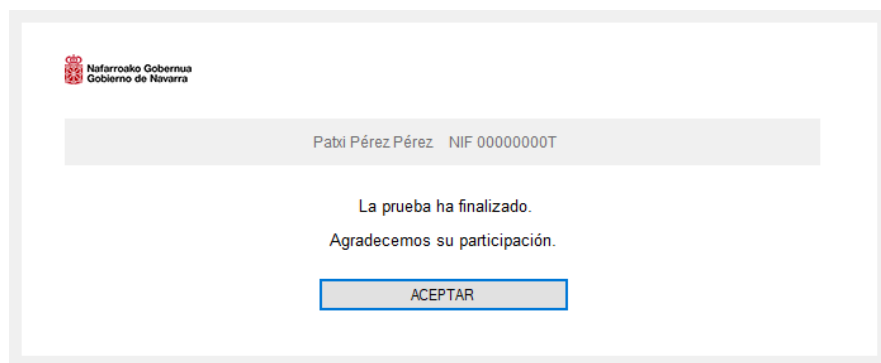


El tiempo de 10 minutos establecido para la transcripción empezará a contar para cada uno de los aspirantes en cuanto pulsen la primera tecla en esta pantalla. Si se demorara 5 segundos en pulsarla, la aplicación iniciará automáticamente el descuento de los diez minutos. Una vez terminado el ejercicio aparecerá el siguiente **mensaje de finalización**:





Deberán pulsar el botón "CONTINUAR" para realizar el proceso completo del ejercicio de mecanografía, y que se presente su pantalla final:



Y pulsar el botón "ACEPTAR" para que la aplicación les conduzca a la pantalla inicial, **formulario de entrada al sistema**.

Cuando concluya el ejercicio deberán esperar sentados unos instantes hasta que se les indique que pueden abandonar el aula y dirigirse al aula que se indique para que se les haga entrega de su ejercicio de mecanografía.

Pamplona, a 26 de abril de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Juana María Villanueva Esparza

Para su publicación en el tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página web del Portal de Navarra.